



RESOLUCIÓN No. (6177)
16 de septiembre 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Barranquilla Atlántico y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Barranquilla – Atlántico.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de Barranquilla Departamento del Atlántico a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO MUNICIPAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN BARRANQUILLA-ATLÁNTICO (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	1042439678	JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT
DIPUTADO MAS VOTADO EN BARRANQUILLA-ATLÁNTICO (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	72245750	DAVID RAMON ASHTON CABRERA
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN BARRANQUILLA-ATLÁNTICO ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	72189696	FREDDY DE JESUS BARON OROZCO
	72251702	MAURICIO JAVIER VILLAFÁÑEZ JABBA
	73152565	RICHARD MANUEL FERNANDEZ BARRAZA
	8801534	OSCAR DAVID GALAN ESCALANTE
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN BARRANQUILLA-ATLÁNTICO	7444328	ALEJANDRO MUNARRIZ SALCEDO
	32769445	ANA MARIA BERNARDA OBREGON LOZANO
	1045706737	ANDRES FELIPE ARTETA POVEDA
	1047493192	DANIEL ALEXANDER FERNANDEZ BEDOYA

P



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

	72261902	EDGARDO ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
	72295120	ERNESTO AGUILAR MEDINA
	1140878806	ISABELLA BOLIVAR ESTEVEZ
	1140864340	IVEL VANESSA TORREGROSA CARRILLO
	1045667705	JUSTIN ENRIQUE MARRIAGA CHAVEZ
	39100685	KATIA DEL CARMEN RICAURTE ZABALA
	45546723	LAURA ESTER FORTICH SANCHEZ
	22734602	LUISA FERNANDA IGLESIAS VILLAMIL
	32865007	MARIA PATRICIA VALDES LLERENA
	72273977	MAURICIO GOMEZ AMIN
	22254341	MYRIAM LLINAS DE OVALLE
	1140879387	PAOLA ELJAIK
	72257050	VICTOR V GALLARDO LOBO
	1143462208	WILMAN JOSUE DEAVILA ROSANIA
	22431413	YOMAIRA JUDITH SARMIENTO SARMIENTO
DOS (2) REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE JÓVENES LIBERALES (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	1140903858	JONATAN JESÚS SALTARÍN BARÓN
	1140867694	JONATHAN RESTREPO BOBADILLO

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Barranquilla, Departamento del Atlántico a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	72295120	ERNESTO AGUILAR MEDINA
VICEPRESIDENTE	72261902	EDGARDO ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
TESORERO	1143462208	WILMAN JOSUE DEAVILA ROSANIA

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de Barranquilla - Departamento del Atlántico al (la) ciudadano (a) Liberal:

[Handwritten signature]

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	1140878806	ISABELLA BOLIVAR ESTEVEZ

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Barranquilla - Departamento de Atlántico al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	1140828848	GABRIEL DAVID JIMENEZ VARGAS

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Barranquilla Departamento de Atlántico, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General